



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco (25) de abril de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05 001 31 10 005 **2014 00893** 00

En atención al memorial que antecede, se accede a lo solicitado y en consecuencia se ordena oficiar a SURA EPS., para que aporte al proceso la información de contacto del empleador del ejecutado.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

Juez